ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Expediente: 2020-057

En el Despacho de Asesoría Jurídica y de Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***12:00 horas del día 19 de octubre de 2020***, se reúne la Mesa de Valoración al efecto de la apertura de las propuestas técnicas y económicas presentadas correspondiente a la licitación: ***"Prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en Argelia"***

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTA.-**
  - **Doña María Lara Quinlan -** Directora del Área de Promoción, Desarrollo de Mercados y Red Exterior.
- **VOCALES.-**
  - **Dª Araceli Sánchez-Laulhé Ollero** – Jefa de la División de Servicios Corporativos.
  - **Don Pablo Leria Couderc** - Jefe del Departamento de Desarrollo de Mercado en África y Middle East.
- **SECRETARIO.-**
  - **Don Fernando Benot Ferrón**, Técnico de la Asesoría Jurídica y de Contratación.

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto, procediendo a comunicar lo siguiente:

extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

El pasado 6 de octubre de 2020 se invitaron a las empresas **BCNMEETS ALGERIA, S.L.**, **INDEGATE CONSULTING MAROC SARL y OMNICREA CONSULTORÍA, S.L.U.,** únicas solicitantes de participación en la presente licitación y que han acreditado cumplir con los requisitos objetivos establecidos en la licitación, a presentar oferta dándoles un plazo hasta el 16 de octubre de 2020 a las 14:00 (hora española).

Las tres empresas han presentado una primera propuesta técnica y económica.

Se procede por tanto en el presente acto a la apertura de las ofertas presentadas por dichas empresas.

Acto seguido, se determina conveniente solicitar un informe técnico dándose, por tanto, traslado al Departamento Técnico, de la propuesta técnica, así como de la documentación correspondiente a los criterios de calidad valorados mediante la aplicación de fórmulas, para que realice una primera valoración de la proposición de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación y emita el correspondiente informe de evaluación técnica y determine asimismo los aspectos a negociar en su caso.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIO	**VºBº DE LA PRESIDENTA**
Fdo.- Fernando Benot Ferrón	Fdo.- María Lara Quinlan
VOCAL	**VOCAL**
Fdo.- Pablo Lería Couderc	Fdo.- Araceli Sánchez-Laulhé Ollero

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional